



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

01 JUL 2020 12:28:05

Entrada **42865**

PREGUNTAS ESCRITAS

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Marta ROSIQUE I SALTOR
Diputada



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

GP Republicano
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.
28071 Madrid
Centralita. Telf. 91 390 59 95
c/e: administracio@gperc.congreso.es
Premsa. Telf. 91 390 56 87
c/e: premsa@gperc.congreso.es

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Diputada **Marta Rosique i Saltor**, del Grupo Parlamentario REPUBLICANO, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes **preguntas, solicitando su respuesta por escrito.**

Congreso de los Diputados, a 01 de julio de 2020

Marta Rosique i Saltor
Diputada
G.P. Republicano





**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

Tal y como planteábamos en iniciativas parlamentarias anteriores a ésta, la pandemia de la COVID-19 ha supuesto un reto global que ha puesto a prueba los sistemas de salud y de protección social.

La capacidad para mantener la distancia social y tener unas buenas medidas sanitarias se han demostrado claves para contener la capacidad propagativa del virus. La pandemia ha entendido de desigualdades políticas, sociales y económicas entre regiones mundiales, Estados y dentro de los propios estados.

Dentro de las propias fronteras de la Unión Europea nos hemos encontrado una situación que ha ido contra toda recomendación sanitaria: los campos de refugiados. Dificultades para mantener una buena higiene y para mantener la distancia social han marcado el día a día de centenares de personas que se encuentran atrapadas en unos saturados campos de refugiados en las islas griegas.

Acceso limitado a agua, baños y duchas; colas durante varias horas para acceder a alimentos; vivir en tiendas precarias o contenedores sin una ventilación y temperatura adecuadas: la llegada de la pandemia no ha hecho más que agravar una situación que ya estaba al límite, haciendo disminuir, además, el número de personal médico y de enfermería.

La contribución a la salud global pasa, fundamentalmente, por garantizar la salud y la seguridad, en su sentido más amplio, a toda la población. Es esencial que, de una vez por todas, se construya la base para la solución política que la situación de las personas refugiadas requiere, lo que pasa, necesariamente, por un trabajo coordinado en las instituciones europeas sobre la política de asilo y acogida.

Por todo ello, interesa saber:



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

1. ¿En qué horizonte temporal concreto prevé el Gobierno llevar a cabo el cumplimiento de los compromisos internacionales en relación a la acogida de personas refugiadas?
2. Considerando el contexto de la pandemia, en el cual es de vital importancia la consideración holística de la seguridad, la Seguridad Humana, y en concreto la seguridad sanitaria, ¿reconsiderará el Gobierno la cifra de personas a acoger?
3. ¿Le parece suficiente al Gobierno la cifra de 1.200 personas a acoger?
4. La consecución de acuerdos en el panorama internacional en relación a la ayuda a personas refugiadas es muy importante, pero es más importante cumplir con las obligaciones y compromisos asumidos en estos acuerdos. ¿Piensa corregir el Gobierno los incumplimientos en materia de acogida del gobierno de Mariano Rajoy, durante el cual se acogieron en 2017 únicamente 1.257 personas de un total de 19.449?